



RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 210 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2004 DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HRS., EN LA SALA DE EXRECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL

Elección de los representantes de los Centros Regionales y Temáticos para la Comisión de Seguimiento del P3e.

CR-210-01.- Los miembros del Consejo de Rectores eligen al Dr. Raúl Vargas López, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a la Mtra. Patricia Etienne Loubet, Rectora del Centro Universitario del Sur y al Lic. Alfredo Peña Ramos, Director del Sistema de Educación Media Superior, como miembros de la Comisión de Seguimiento del P3e., la cual tiene como objetivo elaborar la política presupuestal institucional.

Elección de los representantes de los Centros Regionales y Temáticos para el Comité Técnico de Infraestructura Física de la Red Universitaria.

CR-210-02.- El Consejo de Rectores resuelve elegir como representantes del Comité Técnico de Infraestructura Física de la Red Universitaria para el año 2004, al Arquitecto Carlos Correa Ceseña, Rector del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño, al Mtro. Enrique Solórzano Carrillo, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur y al Lic. Alfredo Peña Ramos Director General del SEMS.

Elección del Representante del Consejo de Rectores ante el Comité General de Compras y Adjudicaciones.

CR-210-03.- El Consejo de Rectores elige al Doctor Víctor González Álvarez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, como su representante ante el Comité General de Compras y Adjudicaciones.

Proyecto de Reglamento de Posgrado.

CR-210-04.- Los miembros del Consejo de Rectores aprueban, en lo general, el proyecto de Reglamento del Posgrado, presentado por la Coordinación General Académica y la Oficina de la Abogado General.

Asimismo, el Lic. José Trinidad Padilla López, Rector General, instruye a los miembros de este Consejo para que remitan sus propuestas y observaciones sobre el mismo a la Coordinación General Académica, a la Secretaría General y a la Oficina del Abogado General, a más tardar el jueves 24 de junio, para luego turnar el documento final al H. Consejo General Universitario, quien decidirá su aprobación en la Sesión del martes 29 del presente.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



Lineamientos de Investigación.

CR-210-05.- La Rectoría General solicitó a los Rectores de los Centros Universitarios, Director General del SEMS y Coordinadores de los Campi, emitir sus opiniones a la Secretaría General y Coordinación General Académica, con respecto a la propuesta de los Lineamientos para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Guadalajara, a más tardar el 5 de julio de 2004.

Informes Financieros del PIFI 2001-2002-2003.

CR-210-06.- El Rector General instruye a la Vicerrectoría Ejecutiva para que, a través de su Unidad de Desarrollo Institucional, se convoque a reuniones específicas con los Secretarios Académicos, o con los responsables de proyectos, con el fin de revisar los casos concretos en los que los recursos del PIFI 2001 y 2002, no han sido solicitados, ejercidos o comprobados.

Posteriormente, la Vicerrectoría Ejecutiva citará a los Rectores de Centro, para asegurar la aplicación de los recursos correspondientes a los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional.

CR- 210-07.- La Rectoría General solicitó a los miembros del Consejo de Rectores e instancias de la Administración General, remitir por escrito a la Vicerrectoría Ejecutiva un reporte técnico de los recursos de proyectos que no fueron ejercidos, del PIFI 1.0 y 2.0.

Avances en la Construcción del PIFI 3.1 y PIFIEMS 1.0

REFERENTE 210-01.- La Q.F.B. Martha de la Mora, Jefa de la Unidad de Desarrollo Institucional, expuso los avances en la construcción del PIFI 3.1 e informó que el taller para evaluar la consistencia de los PROFEMS está previsto llevarlo a cabo el próximo 28 de julio, y el Taller de evaluación de PIFIEMS y PROGEM, el 8 de septiembre próximos. Igualmente informó que la entrega de las propuestas del PIFI 3.1 y el PIFIEMS a la SESIC-SEP, se realizará el 4 de octubre del presente año.

REFERENTE 210-02.- El Lic. Alfredo Peña Ramos, Director General del SEMS, dio a conocer a los miembros del Consejo de Rectores, las estrategias que se están llevando a cabo al interior del Sistema de Educación Media Superior para la construcción del PIFIEMS 1.0.

CR. 210- 08.- La Vicerrectoría Ejecutiva solicita a los miembros del Consejo de Rectores, revisar las fechas de los cronogramas correspondientes, para vigilar el estricto cumplimiento de los tiempos y metas, con el fin de que el Rector General tenga el tiempo suficiente de análisis previo a que realice la defensa del PIFI y del PIFIEMS en los periodos señalados para ello.

CR- 210-09.- La Vicerrectoría Ejecutiva instruye a los responsables del SIIAU y de la UDI, llevar a cabo un monitoreo sobre los usuarios para saber si el Sistema está a total disposición de los mismos y se verifique personalmente si están funcionando las claves. De existir algún problema en algún centro, pidió solicitar apoyo a la Unidad de Desarrollo Institucional para subir sus pre-proyectos.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



Presentación de la Estrategia General para la Evaluación de las Metas del PDI y la aplicación del Sistema P3e 2003, articulado al proceso de Elaboración de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2005.

CR-210-10.- El Consejo de Rectores aprueba la Estrategia General para la Evaluación de las Metas del PDI, así como el proceso para evaluar los Proyectos del Sistema P3e 2003, relacionado al proceso de Elaboración del Presupuesto 2005 que presentó la Vicerrectoría Ejecutiva, la Unidad de Desarrollo Institucional y la Dirección Operativa del SIIAU; asimismo, se informó sobre la realización de talleres de información en toda la Red Universitaria, sobre el particular.

Asuntos Varios.

CR-210-11.- La Rectoría General, da su anuencia a la solicitud de la Mtra. Patricia Etienne, Rectora del Centro Universitario del Sur, en relación a que la correspondencia dirigida a los Centros Regionales, se concentre en una ventanilla única, con el fin de hacer expedito el proceso.

REFERENTE-210-03.- Sobre la solicitud de generar plazas para las repetidoras de Radio, hecha por el Mtro. Gabriel Torres, Rector del Centro Universitario de la Ciénega, el Rector General informó que para la Red Radiofónica, se está trabajando una propuesta de reestructuración de la misma, a través del Consejo Consultivo de Cultura de la Universidad de Guadalajara, la cual integra directamente la Dirección General de Difusión Cultural de reciente creación.

REFERENTE- 210-04.- En relación a las ministraciones que no han sido entregadas al Rector del Centro Universitario de la Ciénega, el Vicerrector Ejecutivo indicó que se hará una revisión puntual de su caso, y afirmó que en ninguna parte de la Red se ha detenido el suministro de recursos, cuando los funcionarios han comprobado al día.

REFERENTE -210-05.- El Coordinador Ejecutivo del Campus Universitario de los Lagos, informó sobre la realización del próximo Seminario Internacional de Verano, el cual se llevará a cabo el 26 de julio, y tiene como objetivo transitar hacia una *Universidad Internacional de Verano*; con invitados de la talla de Adolfo Aguilar Zinzer, Manuel Muñoz Ledo y Jorge Castañeda, entre otros.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara Jal., 21 de Junio de 2004.

**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL**

**MTRO. CARLOS J. BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL**

**MTRO. J. TONATIUH BRAVO PADILLA.
VICERRECTOR EJECUTIVO**

**AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO**